



## CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES POLICIALES Y PENITENCIARIOS DE LATINOAMÉRICA

República Oriental del Uruguay, Florida, marzo 19 del 2025.-      Oficio Nro.008/025

Desde la Confederación de Trabajadores Policiales y Penitenciarios de Latinoamérica (CTPPL), en mi calidad de presidente, me dirijo con profunda preocupación al Sr. Gobernador de la Provincia de Jujuy (ARGENTINA), Cr Carlos Sadir, a las instituciones democráticas de la región y a la ciudadanía en general, para manifestar nuestro categórico rechazo a la posible designación del coronel (R) Juan Manuel Pulleiro como ministro de Seguridad de Jujuy.

Esta decisión, de concretarse, se suma a una lamentable serie de experiencias fallidas que hemos observado en diversos países de Latinoamérica, donde la militarización de la función policial, mediante la designación de militares formados en contextos de gobiernos de facto, ha generado resultados desastrosos. Estas experiencias no solo han debilitado a los gobiernos que las impulsaron, sino que han socavado la legitimidad de las instituciones policiales democráticas y han causado un profundo daño a los pueblos, al priorizar enfoques represivos por sobre la seguridad ciudadana y el respeto a los derechos humanos.

La historia reciente de nuestra región nos enseña que colocar a militares, cuya formación y cosmovisión están arraigadas en lógicas castrenses y autoritarias, al frente de la seguridad pública, ha derivado en tensiones sociales, abusos de poder y un alejamiento de las fuerzas policiales de su verdadera misión: proteger a la ciudadanía en un marco de democracia y respeto. Países como México, Chile, Colombia y Perú, entre otros, han enfrentado las consecuencias de estas políticas, que terminaron erosionando la confianza entre las instituciones, los trabajadores de la seguridad y la sociedad a la que sirven.

El coronel (R) Juan Manuel Pulleiro, con una trayectoria marcada por su formación militar en un período oscuro de la historia argentina, representa precisamente este modelo que tanto daño ha causado en nuestra región. Su designación no solo implicaría un retroceso para Jujuy, sino que enviaría una

Sede Central: Joaquín Suarez 3262 – Florida – República Oriental del Uruguay  
Contactos: **Telefax:** [0059843521895](tel:0059843521895) – **Correo electrónico:** [secgralctppl@gmail.com](mailto:secgralctppl@gmail.com)





señal preocupante a toda Latinoamérica sobre la persistencia de prácticas que creíamos superadas.

Por ello, desde la CTPPL, exhortamos al Gobernador Carlos Sadir a que reconsidere esta decisión. Retractarse de esta designación no será interpretado como un signo de debilidad, sino como una muestra de grandeza, sabiduría y maestría en el ejercicio del gobierno. Escuchar las voces de los trabajadores policiales, de las organizaciones sociales y de la ciudadanía jujeña, y optar por un liderazgo en seguridad que provenga de profesionales formados en el ámbito de la seguridad ciudadana, será un acto que engrandecerá su gestión y fortalecerá la democracia en la provincia.

Hacemos un llamado a priorizar un modelo de seguridad que respete los principios democráticos, que fomente la profesionalización de las fuerzas policiales y que coloque al pueblo en el centro de sus políticas. La seguridad no puede ser sinónimo de militarización, ni la autoridad puede confundirse con autoritarismo. Jujuy merece un futuro de paz, confianza y respeto mutuo entre sus instituciones y su gente.

Sin otro particular, saluda con la mayor consideración.

Luis CLAVIJO

Presidente

